

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

# El Menorquín.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y gacetas, á precios convencionales.— Los comunicados á real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, miércoles, 9 de Julio de 1873.

Núm. 1191.

Como todo lo que se relaciona á la colonia «Nueva Menorca», de la que repetidas veces nos hemos ocupado, lo creemos de particular interés para los habitantes de esta isla, trasladamos á nuestras columnas el siguiente artículo de *La Aspiracion Nacional* de 29 abril próximo pasado, periódico que se publica en Salto Oriental.

## EL ENGRANDECIMIENTO DE LOS PUEBLOS

### Y LA COLONIA NUEVA MENORCA.

Hace tiempo que nuestro Departamento se ocupa en abrir paso, á la gran obra del progreso. Dichosos si, mil veces dichosos los pueblos que acogiéndolo en su seno, obras como la Colonia Nueva Menorca y el Ferro Carril á Santa Rosa, se preparan un porvenir lleno de alhagüenas esperanzas.

El pueblo del Salto y su departamento está llamado á ser uno de los primeros pueblos agrícolas é industriales como hoy es el primero, despues de la Capital, de los pueblos mas comerciales que tiene esta joven República.

¡Dichosos si, mil veces dichosos los hijos de la Madre Patria Oriental, que no tienen mas pensamiento que el engrandecimiento del suelo donde nacieron! y finalmente dichosos los extranjeros que comprendiendo sus deberes para con la Patria que los recibió como á hijos, con los brazos abiertos, emplean su inteligencia y su concurso tanto moral como material, para engrandecerla, para presentarla ante los ojos del viejo mundo, en un muy alto grado de civilizacion y adelanto.

Debemos decir, hoy al pueblo Salteño, al comercio nacional y extranjero y á todas las personas á quienes interesa el porvenir del suelo que los vio nacer que la Colonia Nueva Menorca sigue adelante sus trabajos, que en muy corto espacio de tiempo, veremos convertidos aquellos campos, aislados de toda vegetacion, en magníficas chacras, hermosísimos paseos y en un núcleo de poblacion laboriosa y honrada y que con el sudor de sus frentes, harán producir esta fértil tierra y cultivarán en ellos la agricultura, la industria y el comercio. Debemos tambien decir que los miembros iniciadores y fundadores de tan bello pensamiento, y teniendo el mas ar-

diente deseo de que no se ponga en duda, cuanto se va á realizar, han nombrado de entre el comercio de esta plaza, una distinguida Comision compuesta de los Sres.

D. Antonio Martinez, Presidente

D. Bernabé Mendoza, Vicepresidente

D. Ramon Alverdi, Tesorero

D. Salvador Carril, Vocal

D. Prudencio Quiroga, id.

D. José M.<sup>a</sup> Fernandez, id.

D. Andrés Castellanos, id.

D. José M.<sup>a</sup> Corta, Secretario, cuya mision se encargará de la recoleccion de acciones y representará la Sociedad en este Departamento. Creemos que los Sres. iniciadores al nombrar esa Comision y para integrarla, á tan respetables vecinos han obrado con el acierto y delicadeza que el caso requería.

Además de todos los beneficios que recibirá el accionista de los productos que saque la Colonia y las industrias allí establecidas, los iniciadores queriendo garantir desde el principio el importe de las acciones, regalan á cada accion, un solar de 500 varas cuadradas, en el lugar destinado á Pueblo. ¿Quién no se suscribirá, con tantas garantias á una accion de la Colonia Nueva Menorca?

Las ventajas que reportan los pueblos fomentando la agricultura, son incalculables, por que tras la agricultura viene la industria con ambas el comercio, y del comercio vienen las buenas relaciones internacionales, que nos ligan hoy con varios puntos del Globo.

¿Quién nos asegura que mañana no podremos exportar nuestros productos, sinó al viejo mundo, á las Repúblicas hermanas y vecinas?

¿Quién nos garante que tal vez mañana, no tengamos necesidad alguna de recurrir al café, al azúcar, al tabaco y á otras tantas producciones que hoy se importan del Brasil; al trigo y harinas con que satisfacemos las primeras necesidades de nuestra vida Comercial y que tambien se introduce en grandes cantidades de los mercados productores de Norte América y Chile? y finalmente quién no creará que aquí se produce todo con una facilidad maravillosa puesto que hay una tierra

tan feraz, que todo lo admite? Dónde se ha visto riqueza mayor que los campos y las tierras que tiene la República Oriental del Uruguay? En ninguna parte; aquí lo que se necesitan son muchas colonias como la Nueva Menorca, y ponemos como ejemplar á esta, por que sus reglamentos son muy liberales y no constituyen una explotación del hombre sobre el hombre; muchos brazos por que los hombres laboriosos y honrados que trabajen la tierra, son los que muestran sus riquezas, como el minero la veta de oro.

No concluiremos sin antes felicitar á los Sres. miembros iniciadores de esta idea, por los buenos y pronto resultados que de ella tocarán, y al propio tiempo á todos los señores que componen la comision arriba nombrada, á quienes este pueblo deberá un servicio mas, por el empeño que tienen en verlo prosperar.

Adelante con la idea; que el fruto de tanto desvelo no se hará esperar.

Mil felicitaciones pues!

El citado periódico en su número de 6 de mayo publica lo siguiente:

### Una fiesta improvisada en la Colonia Nueva Menorca.

Escribimos hoy bajo la impresion de muy gratos recuerdos y de momentos muy agradables pasados el Domingo en la Colonia Nueva Menorca. Vamos á dar cuenta á nuestras amables lectoras de un paseo de campo improvisado por nuestro simpático y particular amigo D. Ernesto S. Oppenheimer, que con la galanteria que le es peculiar, nos invitó á participar de fiesta para nos tan grata.

Asistieron á este festival las respetables familias de Chiriff, Ugarteche, Cantos y Alfonso y los Caballeros Alfonso, Ugarteche, Pigurina, Guimaraens, Leiva, Martinez (D. Salvador), Williams (D. Luis), Villaplana, Larraechea, Clovet (D. Enrique) Conyngham y otros cuyos nombres no recordamos y que componian la cabalgata. Las Sras. y Srtas. fueron en diferentes carruages, que se habian dispuesto para el efecto, por el mismo Sr. Oppenheimer y una vez llegada la Comitiva á la Colonia, fueron galantemente recibidas por los esposos Garcia, con la

mayor amabilidad. Acto continuo se puso á tocar la música y el baile empezó, dando mayor realce á tan sencilla fiesta. Despues se improvisó una mesa en el taller de Carpinteria compuesta de veinte y cinco cubiertos y todos los concurrentes pasaron á ocupar sus respectivos asientos, para ejercer las funciones *bucalísticas*. Escusado será decir, que la armonia y el buen gusto, fueron las que reinaron en esta fiesta. Hubo muchos brindis, entre los cuales sobresalieron el del Sr. Conyngham, que brindó á la prosperidad de la Colonia y á la felicidad sin límites de los esposos Garcia; el del Sr. Vidal que brindó por el bello sexo Salteño, presente y ausente y particularmente por una morenita que tenia unos ojos.....! y otros que sentimos no tener presente. Despues de aquel almuerzo—volvió á empezar el baile, no sin antes haber hecho una pequeña excursion al edificio de la Escuela, y en él hubo, como es de costumbre, en todo lugar donde se encuentra *la muger*, impresiones mas ó menos fuertes, miradas mas ó menos tiernas!

No concluiremos esa pobre reseña sin antes felicitar al iniciador de este paseo Sr. Oppenheimer, á los esposos Garcia, á los Sres. Vidal y Corta y finalmente á todas las familias, señoritas y caballeros que hermostearon con su presencia, aquella fiesta democrática. Una cosa sentimos y es que por lo avanzado de la tarde no fué posible ir á la costa del arroyo San Antonio, ni á ver el horno de ladrillos y otras mejoras que allí se han introducido, pero confiamos en que esta no será la última vez, que tengamos el gusto de asistir á fiestas tan agradables, puesto que tan pronto como funcione la locomotora hasta S. Antonio tendremos lugar de apreciar todos los domingos, romerías como la que hoy nos ocupa.

Salud lectoras mias!

Un concurrente.

## Noticias Generales.

De La Igualdad:

El descargo y el cinismo de los periódicos carlistas raya en lo inverosímil. Con motivo de la llegada á Madrid



del comandante de ingenieros señor Arcellana, hecho prisionero por los facciosos en la acción de Eraul, y de haberse dicho que ese señor viene á proponer el cange de prisioneros; un diario de esa comunión dice muy formal: «Sea cual fuere el resultado de esa gestión, conste que de los carlistas parte la iniciativa para humanizar la guerra.»

¿Es verdad? ¿Es posible? ¿Conqué los carlistas, que fusilan sin piedad á los prisioneros que hacen en Ripoll, en Berga, en Sanahuja y en Enderlaza, toman la iniciativa para humanizar la guerra, porque quieren devolver la libertad á algunos prisioneros, cuya custodia en su constante huida les es sumamente embarazosa, y esto á cambio de algunos de los suyos, que les serian sumamente útiles? ¿Pueden decirnos nuestros apreciables cólegas cuántos carlistas han sido fusilados por orden de las autoridades republicanas?

Las dos siguientes cartas tomadas de *La Redención del Pueblo* prueban el punto á que llega la ferocidad de los carlistas. Véase ya si es hora de que sean tratados como á bandidos salvajes los que á tamaños escesos se entregan:

«Mora de Ebro 28 de junio.—Lleno de indignación tomo la pluma para decirle que ayer se presentó en las inmediaciones de la villa de Tivisa, esa bandada de aves de rapiña que se dicen carlistas y para apaciguar sus instintos feroces, no pudiéndose cebar en las personas liberales de la población porque les están aguardando con los fusiles preparados, se cebaron con las mieses, almendros y casas de campo, pues de estas han quemado cuatro, almendros han cortado un sin número, pues solo de la propiedad de don José Jardi y Pedret, diputado provincial, han cortado unos cien, y además se calcula en mil ó mil doscientas las cuarteras de trigo que han quemado estando aun para trillar, así es que se puede decir que han quemado la mayor parte de la cosecha de dicho pueblo, puede usted considerar como estarán los ánimos de los liberales de Tivisa con sobrados motivos para todo.»

«Tivisa 28 junio.—Sin comentarios de clase alguna, por que no está el ánimo en disposición de hacerlos en debida forma, y solo á fin de que usted pueda publicar los hechos ocurridos en esta en la tarde del día de ayer con toda exactitud, me atrevo á tomar la pluma.

»Después de ocho días de constantes amenazas hechas á esta población por el cabecilla Isidro Pamies (\*) Cercos, se presentó este con su fuerza de vándalos á la vista de esta población en la tarde del día 26, simulando un ataque, que solo se redujo al cambio de algunos tiros, espidiendo luego un oficio para esta concediéndole hasta el mediodía de ayer de término para hacer entrega del importe de tres trimestres de contribución y que en caso negativo procedería á la quema de las mieses que actualmente existen segadas en los campos.

»A la una de la tarde de ayer repi-

tió el mismo oficio, añadiendo que no solo las mieses, si que el arbolado sería víctima de su ferocidad, á cuyo efecto habia reunido durante la noche anterior en la inmediata aldea de Serra, (su cuartel general) los medios é instrumentos necesarios. Ya una hora antes su fuerza habia tomado posiciones alrededor de esta villa y á las dos se puso en movimiento, atacando á la población por distintos puntos, mientras sus cuadrillas de incendiarios pegaban fuego á cuanto á mano se les presentaba. En los campos en que habia haces de trigo, eran estas colocadas debajo de los árboles, y pronto unos y otros eran convertidos en ceniza y carbon; en los en que no habia combustible para el fuego el hacha cuidaba de la destrucción del arbolado: por fin viendo la inutilidad de tan vándalicos hechos para penetrar en la población, á cosa de las 7 de la tarde se retiró tomando la misma dirección de la Serra.

»Los efectos desastrosos del fuego y de la tala son horribles y segun noticias aun quiere reproducirlos estendiéndose al viñedo.

«A muchos de estos vecinos ha alcanzado tal calamidad, y magníficas fincas, una hora admiradas por los productos que rendian á causa del esmerado cultivo y magnífica plantación, hacen verter ahora lagrimas de dolor.

## CRÓNICA LOCAL.

«**El Bien Público**».—No vamos á escribir un artículo ni mucho menos á ocuparnos del *bien* que al *público* pertenece; solo queremos dedicar algunas frases á los redactores del periódico de esta ciudad que por irrisión lleva tal nombre, revestido además con un sello de imparcialidad, tan falso á todas luces, que hasta el mas inocente nota el objeto que les guía al verter sobre el papel la hiel de que rebosan sus mal encubiertas iras. Nótese sinó el laberinto de noticias sin orden ni concierto que diariamente ensarta, encaminadas á estraviar la opinión pública y con el objeto de desacreditar el sistema de gobierno que hoy nos rige; léanse sus famosos sueltos llenos de *buena fé* contra nuestro popular Ayuntamiento y en particular contra ciertos individuos de la citada corporación, queriendo ridiculizar actos dignos del mayor encomio; recuérdese la mancha con que abultando insignificantes sucesos quiso arrojar sobre esta pacífica y morigerada población; obsérvese la hiel vertida en todos cuantos sueltos ha publicado sobre la actual reserva, de los cuales solo se traslucen dos cosas: ó el reaccionario deseo de promover un conflicto, ó el de perjudicar á los mozos para que tengan que abandonar la isla.

Pero, ¿á qué seguir reseñando las pruebas de *imparcialidad* que han dado los redactores de *El Bien Público*, cuando á pesar de su *vita brevis* riñó con *la tal señora* en su mismo prospecto, de tal modo que ni

siquiera habla de *ella* en su suplemento de 7 de junio, cuando dice que *El Bien Público* «es únicamente independiente de noticias y de intereses generales?»

La esplicación que dió el C. Orense de lo que la palabra *independiente* significa, la dimos hace ya algun tiempo y consideramos inútil repetirlo, pero ¿sabrán decirnos los redactores de *El Bien Sujo* ó de *El Mal Público* lo que entienden por «intereses generales»? ¿Son los de *La difunta Crónica*? ¿Son los chismes de vecindad que muy á menudo publica? ¿Lo son el ser negreros y enemigos de la república? ¿Lo son el ridiculizar hechos que el público sensato aplaude? ¿Lo son el mentir descaradamente como lo hizo ayer cuando dice que el actual Ayuntamiento ha suprimido el bando sobre baños? ¿Lo son los ataques que tan amenudo dirige á la modesta y honrada personalidad del Alcalde?

Si nosotros no hemos refutado ó desmentido día por día muchos de sus sueltos, cúltese en primer lugar á què nuestra imaginación está atenta á otros asuntos de MAS INTERES que los *famosos* de *El Bien Público*, y en segundo por haber rehuido siempre aquel periódico cualquier polémica que hemos intentado entablarle, pues al parecer solo quiere atacar á mansalva cubierto siempre con el cobarde velo del anónimo, servil imitación de los redactores de *El histórico Constitucional*.

**Coincidencia.**—Mientras en nuestro número de ayer publicamos el Bando de la Alcaldía de esta ciudad sobre Baños de Mar, el periódico *El Bien Público* publica uno de sus *dignos sueltos* haciendo cargos á la misma, del modo *culto y decente* que sabe, el cual por mas que quisiéramos no nos fuera posible imitar.

Si los *arlequinescos* *escribidores* de tan *bien redactado* papel tuvieran algo de lo que hace colorear las mejillas, les diríamos que, segun costumbre, no suele publicarse tal bando hasta el día 10 de Julio, día de San Cristóbal, en que muchas personas suelen empezar los baños, y que EL ACTUAL AYUNTAMIENTO tanto el presente año, como el anterior, se ha anticipado algunos días á seguir tan decorosa costumbre.

**Feliz descubrimiento.**—Recomendamos á nuestros correligionarios que no se afanen ni se desvelen en buscar hombres probos, inteligentes y honrados para formar Ayuntamiento, ni para representarnos en la Provincia, ni en las Cortes, pues nosotros hemos hallado al fin hombres tan *preclaros y limpios* de toda mancha que fuera locura no preferirlos á todos. ¿Pero quiénes son estos felices mortales, esos hombres de promisión? dirán sin duda nuestros lectores. Son los anónimos redactores de *El Bien Público*, que felizmente se publica para renovar ciertos recuerdos de la histórica cimbrería de esta ciudad.

**Nuestro amantísimo cólega** reaccionario-cimbrio-alfonsino-independiente, que se publica en la calle del Bastion, se ha convertido al parecer en eco de empleados y cesantes, imponiéndose la árdua tarea de sumar las cesantías espedidas á sus parciales por el gobierno de la República.

Siga *sumando* caro cólega, que los republicanos tambien sumamos, ó mejor dicho, *hemos sumado ya*.

### Dice «El Isleño»:

«Queda señalado de nuevo el itinerario que debe seguir el fiel contraste en esta provincia para la contrastación de pesas y medidas durante el año actual. Para Palma y demás poblaciones del partido que deben concurrir á ella hasta el 7 de julio, para Inca y demás del partido del 20 al 30 julio; Felanitx de 31 agosto al 5 setiembre; Mahon y otros pueblos del 23 al 30 setiembre; Ibiza y demás del 27 octubre al 3 noviembre.»

**Sorteo 27.**—A continuación damos la lista de los números premiados de la lotería del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
323	10	2031	10
413	100	2372	15
597	10	2382	10
630	10	2463	30
716	10	2563	10
821	10	2608	30
922	10	2661	10
975	10	2686	10
987	15	2793	10
		2940	15
1199	15		
1257	10	3658	30
1352	10	3661	10
1376	10	3684	10
1512	15	3760	50
1586	500	3818	30
1747	15	3875	10
1826	15	3882	15
1879	10	3886	50
1967	30	3907	100
2009	15		
2016	15		

### Culto Católico.

#### Santo de hoy.

San Cirilo obispo y mártir y san Zenon soldado.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de la Soledad.

#### Santo de mañana.

San Cristóbal mártir y los santos siete hermanos mártires.

### Movimiento del Puerto.

Entrados en cuarentena el día 8.  
De Pernambuco en 64 ds., berg. gol.º



esp. Belisario, de 168 ts., cap. Gerardo Alzina, con 12 trip. y lastre.—Cons. á J. Vinent.—10 dias de cuarentena.

**Observaciones Meteorológicas.**

Dias.—Junio.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Máx.	Min.			
3	759.8	20.8	16.5	72		7
4	758.8	22.5	18.	77	0.5	2

**Vientos á las 9 horas, mañana.**

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 3. — E. fresco. — 3.  
Dia 2. — SO. flojo. — 1.

**Observaciones Astronómicas.**

SOL.—Sale á las 4 h. 40 ms.—Pónese á las 7 h. 30 ms.

LUNA.—Sale á la 7 h. r. y 14 ms. de la m.—Pónese á las 3 h. y 5 ms. de la m.

**Seccion Poética.**

**CANTO BERROQUEÑO.**

Y á mi ¿qué me cuenta usted?

LETRILLA.

—Figueras salió de España  
Jurando por San Andrés  
Que en aquel berengenal  
No le meten otra vez.  
Al trasponer la frontera  
Dijo—¡bonito belen  
Le dejo al amigo Plb...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Benot era Senador,  
Y Benot es hoy poder,  
Y Benot, que hoy tiene el mango  
De la pícara Sarten  
¿Se acuerda que existe Cuba?  
Entre charlar y comer  
¡Qué notable diferencia!...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Por evitar la presion  
De las masas, dicen que  
Las Córtes se van á Cadiz,  
A Sanlúcar ó á Jerez.  
Y no teniendo las masas  
Córtes á quiénes... moler  
¿Se pondrán á trabajar?  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Desde el borde del tintero,  
Donde plumeaba ayer,  
Gonzalez saltó á ministro,  
Salto digno de Ratel.  
Hecho con gracia y justicia.  
Lo cual prueba que es tambien  
La pluma un gran trampolin...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—A Emilio, al gran orador,  
Al que de las masas fué  
El ídolo favorito,  
Insulta el pueblo soez

Llamándole reaccionario.  
Ayl ¡qué voluble mujer  
Es el aura popular!...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—A Campos, el redactor  
Del competente papel,  
Escribe el ministro Estévez  
Para decirle:—*«Mon cher,*  
Los mamones me asesinan!  
Estoy en una babel  
Y no puedo ni rascarme!...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Ha habido planes famosos  
Desde el tiempo de Noé,  
Unos, hechos á la pluma,  
Otros, hechos al *pastel*;  
Pero ninguno tan magao  
Como el plan-plan *trochues*  
Del bravísimo Nouvilas...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Don Carlos-el-Temerario  
Nos prepara un entremes:  
Va á nombrar un ministerio,  
Es decir, todo un poder  
Ejecutivo! En seguida  
Trasladará á Leganés  
Su Córte de Sacristanes...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Entrarán á formar parte  
De este bufo *cabinet*  
En Inquisicion, D. Candido;  
Santa Cruz, en Guerra y Fé;  
En Misiones, Canga Argüelles;  
Y el vizconde—mercader  
Algarra, en Bulas y Hacienda...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Serrano, Rivero, Martos  
Y otros héroes de papel  
De estraza, se han asociado  
Con Toñico Montpensier  
Para hacer una república  
Género *Batbie-Boulé*,  
Y regalará á España...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Están comulgando en Roma  
Devotamente Isabel  
Y el príncipe su pimpollo,  
Aquel príncipe honra y prez  
De príncipes disponibles.  
Con ellos el siempre fiel  
Marfori tambien comulga...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Olózaga ha dimitido  
Su escudilla, y esta vez  
La cosa ha sido de veras  
Su Excelencia está en Euguén,  
Y allí vive retirado  
En un gótico *châlet*,  
Rezando *Salves* y credos...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Estévez el ministro  
Promete una siega hacer  
De entorchados. Será cierto?  
Entónces hay mas de cien  
Generales que se quedan  
Con el grado de furriel  
O, cuando mas, de teniente...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Su pluma de historiador  
Ha vuelto al fin á coger  
El gran hombre indispensable  
El ilustre Adolfo Thiers,  
Y nos prepara un gran libro  
Sobre si *habrá ó no de ser*  
*La niña conservadora*...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—El famoso *orden moral*  
Del gobierno versallés  
Se afirma: la prensa ha vuelto  
Al camino del deber,  
Gracias á la *untura* aquella,  
Y en los brazos de Tarbé  
Siguen Chambord y d'Aumale...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Ducros, prefecto del Ródano,  
Publica un magno *arrêté*  
Diciendo: *«Nadie se entierre*  
Despues del amanecer  
Si no pasa por la Iglesia  
Los muertos de este jaez  
Van al hoyo entre dos luces»...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—El Shah de todas las Persias  
Recoge del pueblo inglés  
Grande cosecha de aplausos.  
Esta augusta brillantéz  
Vendrá muy pronto á París  
A estudiar la *liberté*  
Del *gobierno de combate*...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—En pago de las lecciones  
Regalará á Belcastel  
La gran cruz del Estornino,  
La del Camello á Target,  
La del Elefante Blanco  
A *Batbie*, y á *Changaroier*  
La placa del Oso azul...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Para no olvidar á nadie  
En su regia esplendidez  
Nombrará á Broglie Gran Mago  
Del Consejo esmerdines,  
Y á *trapas* honoríficos  
De *Chiraz* y de *Mesched*  
A *Douval* y á *Baragnon*...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

—Noticia! Dice el telégrafo  
Que han bajado del poder  
Muro, Estévez, Benot,  
Y hasta Gonzalez-Ratel.  
Ayl las mundanales glorias  
Pasan con tal rapidez,  
Que ni el banco azul calientan!...  
—Y á mi ¿qué me cuenta usted?

FEDERICO DE LA VEGA.

París, junio, de 1873.

**Anuncios.**

Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

Debiendo tener lugar las elecciones municipales en los dias 12, 13, 14 y 15 del actual, segun previene la ley de 24 de junio último, y con arreglo á la ley electoral vigente, se publica á con-

tinuacion el local en donde respectivamente deberán verificarse en cada colegio en esta forma:

- Colegio 1.º—Casas Consistoriales.
- » 2.º—Hospital de Caridad.
- » 3.º—Casa—Escuela de San Luis.
- » 4.º—Celda prioral del Carmen.
- » 5.º—Casa calle Progreso n.º 94.
- » 6.º—Vicaría de San Clemente.

El número de concejales que en la presente eleccion corresponden á este distrito municipal es de 22, segun la escala de poblacion que marca la ley, y con arreglo al número de electores que comprende cada colegio.

Los electores del

Colegio	1.º elegirán	5	concejales.
» 2.º	»	5	»
» 3.º	»	3	»
» 4.º	»	5	»
» 5.º	»	2	»
» 6.º	»	2	»
		22	

La constitucion de la mesa empezará á las nueve de la mañana del citado dia 12 del actual y se cerrará la entrada en el local á las tres de la tarde, con arreglo al art. 58 de la Ley electoral y continuando despues la votacion para recibir los votos de los electores presentes.

Constituidos al dia siguiente á las nueve de la mañana en el local del Colegio electoral el Presidente y Secretarios escrutadores elegidos, se empezará la votacion para concejales que se cerrará á las cuatro en punto de la tarde para procederse al escrutinio en la forma prescrita en los artículos del 59 al 68. (Art. 74 de la Ley.)

A las 9 de la mañana del dia siguiente se volverá á abrir el colegio electoral sin necesidad de anuncio y ocupando la mesa el Presidente y Secretarios escrutadores continuará la votacion comenzada el dia anterior.

Si en el primero ó segundo dia de votacion para concejales hubiesen emitido sus sufragios todos los electores, se dará por terminada la votacion. (Artículo 77 de la Ley.)

Mahon 8 julio 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.—El Srio., Jaime Rotger.

**Administracion de Correos DE MAHON.**

Hasta el dia 10 del actual inclusive, serán admitidos en correos los sellos de franqueo que se han usado hasta el 30 del pasado; debiendo hacer presente que desde el 11 en adelante quedan fuera de circulacion dichos sellos.

**OBRAS COMPLETAS**

de **PAUL DE KOCK.**

4 rs. tomo en Barcelona.—Fuera 5.

Se publica un tomo cada mes.

Enviar libranza ó sellos á *Salvador Manero, editor, Barcelona.* Cada obra se vende suelta.



**Alcaldía Popular de Villa-Carlos.**

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 157 de la ley municipal vigente, queda espuesto en el frontis de esta Casa Consistorial el extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al periodo desde el 15 de marzo, en que tomó posesion el Ayuntamiento de mi presidencia hasta el final del tercer trimestre de 1872-73.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—José Victori.

**Distrito municipal de Villa-Carlos.**

3er. TRIMESTRE DEL AÑO ECONÓMICO DE 1872-73. PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado trimestre que comprende las cantidades recaudadas y lo satisfecho durante el mismo por obligaciones del presupuesto.

Cargo.	Pesetas
Existencia entregada en efectivo á don Pedro Foxá . .	57.14
Recaudado por repartimiento vecinal del 3er. trimestre de este año . . . . .	1403.
Producto de carnicerías . . .	15.
<b>Total cargo . . . . .</b>	<b>1475.14</b>

**Data.**

**CAP. 1.º**

**Gastos del Ayuntamiento.**

Sueldo del secretario en enero, febrero, marzo y 15 dias del mes de abril . . .	256.84
Sueldo del médico titular en enero, febrero y marzo . . .	110.
Material de oficina . . . . .	48.25
Alquiler del local de los dos colegios de este Distrito en las elecciones municipales .	10.

**CAP. 3.º**

**Policia Urbana.**

Sueldo del nuncio en enero, febrero y marzo . . . . .	118.80
Sueldo de los serenos . . . . .	52.88

**CAP. 4.º**

**Instruccion pública.**

Sueldo del personal de 1.º en-	
--------------------------------	--

señanza en enero, febrero y marzo . . . . .	343.75
Material de escuelas . . . . .	42.96
<b>CAP. 5.º</b>	
<b>Beneficencia.</b>	
Socorros domiciliarios á pobres de solemnidad . . . . .	5.
<b>Total data . . . . .</b>	<b>988.40</b>
<b>Resúmen.</b>	<b>Pesetas</b>
Importa el cargo . . . . .	1475.14
Idem la data . . . . .	988.40
Existencia en 31 marzo . . . . .	486.74

De modo que importando el cargo mil cuatrocientos setenta y cinco pesetas y catorce céntimos y la data novecientos ochenta y ocho pesetas cuarenta céntimos, queda una existencia de cuatrocientos ochenta y seis pesetas setenta y cuatro céntimos.

Villa-Carlos 4 julio 1873.—El Depositario, Pedro Foxá.—V.º B.º—El Alcalde,—José Victori.

**D. Francisco de A. Pons**

Alzina, alcalde popular de esta ciudad y su distrito municipal.

HAGO SABER: Que en obsequio al decoro y á la decencia pública, he acordado lo siguiente:

- 1.º Que nadie pueda bañarse durante el dia desde la Colarsega hasta la punta Este de Calafiguera.
- 2.º Será permitido, despues de dadas las nueve de la noche, el bañarse desde el paseo de la Alameda hasta la casilla de la fabria del Exmo. Sr. General Gobernador, y desde la punta mas allá de la cuesta larga hasta la antecitada punta Este de Calafiguera.
- 3.º Se prohíbe bañarse á los niños de ambos sexos sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.
- 4.º Las contravenciones serán castigadas con dos á veinte pesetas de multa conforme á lo prevenido en el artículo 35 de las Ordenanzas Municipales.

Mahon 5 Julio de 1873.—Francisco de A. Pons. 2

En la tienda del C. Juan Vives, calle Portal de Mar, se venden ANCHOAS á 2 rs. vn. la tercia. 13

**¡SE NECESITA DINERO!**

¡Novias y familias, aprovechad la ocasion!

Mr. PRADERE, establecido en la calle Nueva n.º 19 hallándose en la necesidad de realizar, dentro de un breve plazo, su existencia de géneros por tener que corresponder á varios é importantes pagos, tiene el honor de participar que ha resuelto liquidar, con pérdidas sensibles, todos sus artículos. En vista de tal situacion, encarece á todos los padres de familia, aprovechen esta ganga, y se surtan de los géneros siguientes, asegurándoles que harán un muy buen negocio, comprando á precios mucho mas bajos que los de fábrica. Se advierte que todos los géneros de lencería, son tejidos á mano habiéndose empleado la clase superior de hilo.

**PARA CONVENCEROS, VENID Y VEREIS:**

- Los géneros son los siguientes:
- Creas de hilo puro á 5 rs. vn. la cana.
  - Grenobles id. id. de 7 á 16 id. id.
  - Retortas para camisas de señora de 12 á 24 id. id.
  - Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id.
  - Sabanas sin costuras de 28 á 160 rs. vn. una.
  - Mantelerías adamascadas de damás y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id. id.
  - Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. cana.
  - Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 rs. docena.
  - Pañuelos bordados, de 6 rs. uno á 20 rs., todos son bordados á mano.
  - Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. una.
  - Camisetas de lana de Sajonia, y de algodón.
  - Bánobas de piqué y otras.
  - Madapolán inglés sumamente fino, y del país.
  - Percal id. id. id.
  - Granito en piezas para servilletas y manteles.
  - Grande y variado surtido de puños y cuellos para señora, para la estacion de invierno y verano.

Mr. PRADERE, aprovechándose de la liquidacion de una acreditada casa de París, ha podido comprar una gran partida de objetos de **ÓPTICA** á un precio verdaderamente barato, y queriendo que el público de esta Isla participe tambien de tan favorable oportunidad, ha tomado la resolución de rebajar los precios de sus géneros, seguro que el público no solamente los encontrará económicos al extremo, sino que tiene la seguridad de que las personas entendidas encontrarán todos los géneros de notable perfeccion y solidez, pues sus cristales son los mas perfeccionados en este arte tan útil á la especie humana.

Esta partida se compone de anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilindricos, fin-glas y crón-glas, sin olvidar los verdaderos cristales de roca del Brasil. Además se ha recibido un nuevo modelo de lentes.

**Nota Bene.**—Todos estos articulos son vendidos con garantía y se hacen toda clase de composturas.

**CALLE NUEVA N.º 19.**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**



**Pildoras Holloway.**

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre; la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

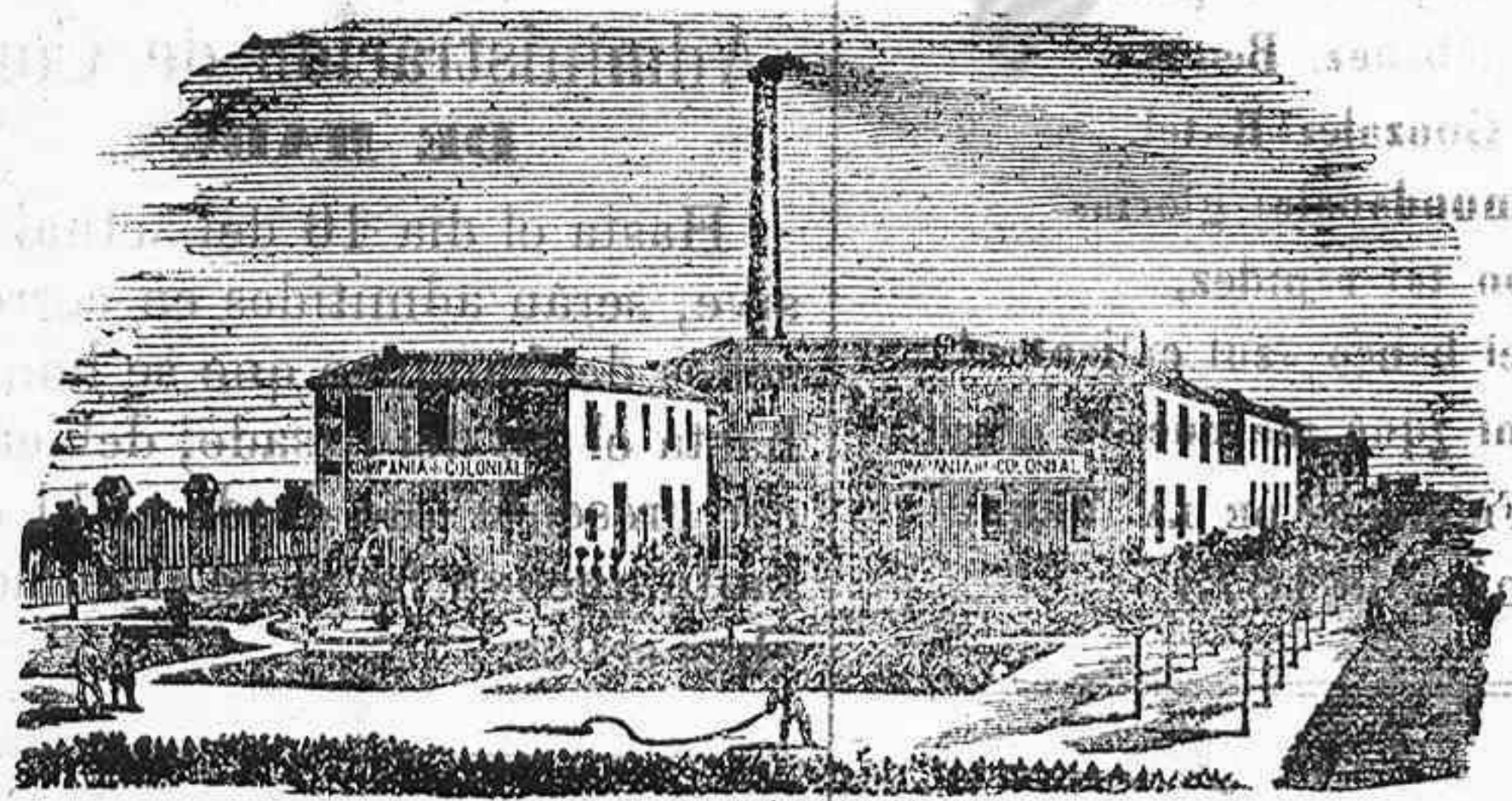
Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

**Ungüento Holloway.**

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el ticoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.



VISTA DE LA FABRICA MODELO

**CONFITERIA LA PALMA,**

CALLE HANNOVER N.º 17.

En dicho establecimiento se encontrará una gran variedad de Chocolates de la muy acreditada fábrica LA COLONIAL de Madrid, y entre ellos hay la clase premiada por S. S. PIO IX, que tanta fama va obteniendo en España y el extranjero. Dichos chocolates se venden al mismo precio que es Madrid.

Tambien se venden paquetes de Napolitanos de varias clases, elaborados en la espresada fábrica.

Igualmente se encontrarán excelentes Gaseosas en polvo para la estacion, á precios sumamente baratos.

MAHON 1873.—Tip. de Fábregues hermanos, Castillo 58.